



INFORME PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA – LOTE 2 (EXPTE. X19031)

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 3 de marzo se abrieron los sobres nº 2 correspondientes a los criterios sometidos a juicio de valor de la contratación del suministro de mobiliario de oficina, para la que se han recibido las siguientes ofertas:

Empresa	Lote 1	Lote 2
Beguri	X	X
Bigune		X
Dinof	X	X
Estilo Instalaciones		X
Ignacio Echarri		X
Montte	X	X

En el Pliego de Cláusulas Administrativas se establece que la valoración del sobre 2 debe ser realizada por un Comité de Personas Expertas. En este informe se analiza en primer lugar el cumplimiento de los pliegos de prescripciones técnicas, para después valorar las ofertas que los cumplen.

2. OFERTAS QUE INCUMPLEN PRESCRIPCIONES

a) Beguri

- **Ruedas con autofreno**

En el pliego se exige que las ruedas de las sillas de trabajo deben tener autofreno cuando no están cargadas. La silla presentada por Beguri no tiene autofreno. Junto con la silla de muestra ha presentado una nota en la que reconoce que las ruedas de la muestra no tienen autofreno, pero que las ofertadas y en su caso suministradas sí lo tendrán. Esto no puede aceptarse ya que incumple el requisito de coincidencia entre el producto ofertado y la muestra presentada.

b) Bigune

- **Ruedas con autofreno**



Las ruedas de la silla presentada por Bigune tampoco tiene autofreno.

c) Dinof

- **Respaldo con anti-retorno**

En el pliego se pide que el respaldo de la silla de trabajo debe tener bloqueo multiposicional con anti-retorno y modo “contacto permanente”. La primera opción permite fijar el respaldo en una posición deseada y la segunda utilizarla como dinámica (acompaña el movimiento de la espalda). La silla de Dinof no permite la primera opción, ya que sí permite fijarla en una posición, pero siempre acompaña a la espalda cuando se mueve hacia delante, es decir, tal como dice en su oferta, tiene función auto-retorno, no función anti-retorno, que es justamente lo contrario.

d) Estilo Instalaciones

- **Ruedas con autofreno**

Las ruedas de la silla presentada por esta empresa tampoco tienen autofreno.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS ADMITIDAS

En el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas se indican los criterios de adjudicación subjetivos:

CRITERIOS A VALORAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR

- **ERGONOMÍA DEL MOBILIARIO** **25%**

Se valorará la ergonomía del mobiliario ofertado, es decir, las condiciones de adaptación de cada elemento a las características físicas del usuario.

- **CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO** **15%**

Se valorará la robustez, el acabado y los aspectos medioambientales conforme a lo indicado en el apartado 6 del PPT.

- **ESTÉTICA DEL MOBILIARIO** **10%**

Se valorará el aspecto estético del mobiliario ofertado

- **SERVICIO POST-VENTA** **10%**

Se valorará la mejor respuesta para la atención de incidencias, concretamente, la ubicación del servicio técnico, su dotación de técnicos de mantenimiento y los compromisos con el fabricante.



Echarri presenta la silla Zas fabricada por Dynamobel mientras que Montte presenta la silla Goal fabricada por Interstuhl. Ambas son electrostáticas.

a) ERGONOMÍA

En este criterio debemos valorar *“las condiciones de adaptación de cada elemento a las características físicas del usuario”*. Para ello, analizaremos por un lado las posibilidades que tiene cada silla para esta adaptación de cada elemento (regulaciones) para finalmente valorar la sensación de confort o adaptación global (ergonomía) que depende de las regulaciones, de las formas y de los materiales.

- **Regulación de altura del asiento:** es habitualmente la regulación más sencilla y más común en todas las sillas. En ambas es un mando situado bajo el asiento al lado derecho y es de fácil manejo y efectivo.
- **Regulación de inclinación de respaldo y asiento y regulación de tensión:** son las regulaciones más importantes. La primera mueve y sincroniza la inclinación del respaldo con el plano del asiento y la segunda regula la presión sobre la espalda en posición de “contacto permanente”. En estas regulaciones sí hay diferencias entre ambas sillas.

Tal como se indica en el PPT, la silla tiene que tener de dos opciones, bloqueo multiposicional con anti-retorno (respaldo fijo) y modo “contacto permanente” (respaldo dinámico, sigue a la espalda). Las dos sillas tienen ambas opciones.

La silla **Zas de Echarri** tiene una regulación continua de posiciones de bloqueo en todo el recorrido. Además, en cada posición de bloqueo, el respaldo tiene un pequeño efecto muelle o margen de inclinación que resulta más ergonómico, menos duro.

Por el contrario, la silla **Goal de Montte** tiene sólo cuatro posiciones de bloqueo, que podríamos reducir a dos porque las dos últimas están tan atrasadas que tienen poco sentido. En esta silla, la posición de bloqueo no tiene el que hemos llamado efecto muelle, por lo que resulta más dura para la espalda.

Es más manejable para esta regulación el mando de la Zas.

En la regulación de la tensión ocurre el caso contrario: la silla **Zas** tiene sólo dos posiciones, duro-suave, mientras que la **Goal** tiene un recorrido continuo. Esta diferencia es menos significativa que la anterior ya que influye menos en la ergonomía de la silla, ya que las dos posiciones de la Zas creemos que son suficientes.

- **Profundidad del asiento:** en ambas sillas se regula con una palanca situada en la parte posterior del asiento. La regulación es cómoda y eficaz.
- **Apoyo lumbar:** ambas sillas tienen apoyo lumbar, pero diferentes formas de regulación. La silla **Zas** sólo permite regular el apoyo lumbar mediante el mecanismo de subida y bajada del respaldo, mientras que la silla **Goal**, además de este mecanismo, tiene una rueda detrás del respaldo que permite subir y bajar la “almohadilla” interior, lo que permite una mejor adaptación no sólo a la altura del usuario, sino al tamaño de su espalda al regularse la distancia entre la zona lumbar y el apoyo de los omóplatos.



- **Regulación de brazos:** La silla **Zas** tiene regulación de altura y giro, mientras que la **Goal** cuenta con regulación de altura, giro, profundidad y anchura. Es por tanto más completa. Las regulaciones de ambas sillas son cómodas.
- **Confort:** en este punto analizamos la sensación o adaptación del conjunto de la silla al cuerpo una vez hechas todas las regulaciones. En las pruebas realizadas con las sillas reales entregadas como muestra, consideramos que la silla **Zas** se adapta mejor en general y en particular por el leve efecto muelle del respaldo en la posición de bloqueo. En cualquier caso, consideramos que la silla **Goal** tiene también una muy buena ergonomía.
- **Silla de confidente:** Echarri presenta la silla **Zas** de carcasa de polipropileno y estructura metálica con cuatro patas, mientras que Montte presenta la silla **Eina** de Enea, que es de estética muy similar. La ergonomía de esta silla tiene poca importancia, ya que será usada poco tiempo por las visitas. En cualquier caso, ambas son correctas.
- **RESUMEN**

En resumen, proponemos la siguiente puntuación sobre 25:

	ERGONOMÍA
EMPRESA	PUNTOS S/25
Echarri	20
Montte	18

b) CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS

Valoramos con la misma puntuación ambas ofertas. Tanto la silla de trabajo, que es la principal, como las de confidentes son de buena fabricación y acabados, sin que se puedan destacar aspectos medioambientales relevantes. Proponemos las siguientes puntuaciones:

	CALIDAD
EMPRESA	PUNTOS S/15
Echarri	15
Montte	15

c) ESTÉTICA

Los criterios a valorar mediante juicio de valor siempre tienen una carga de subjetividad, pero como puede entenderse, la estética es aún más subjetiva. Sin embargo, no puede negarse que el aspecto estético es muy relevante a la hora de valorar o elegir mobiliario, no



sólo el de hogar, también el de las oficinas, ya que tiene un peso muy importante en la estética, en la imagen y también en la sensación de confort que tienen los usuarios y visitantes en el espacio. En este sentido, utilizar expresiones como “bonita” o “fea” en un informe técnico puede parecer fuera de lugar, pero no dejan de ser las palabras más adecuadas para valorar este aspecto.

Podemos decir que ambas sillas son estéticamente muy correctas, quizás la Goal de Montte puede tener un diseño más atemporal, pero por ello mismo es más “sosa”, mientras que la Zas de Echarri tiene líneas más marcadas y a pesar de ser un diseño que tiene del orden de 20 años, sigue siendo una silla, en nuestra opinión, más bonita y de línea más actual.

Las sillas de confidente, la Zas y la Eina, son dos sillas muy clásicas, sobre todo la segunda. Ambas están muy implantadas en el mercado desde hace 20-25 años pero siguen siendo dos sillas, además de muy similares, de líneas sencillas y muy bonitas.

Proponemos las siguientes puntuaciones:

	ESTÉTICA
EMPRESA	PUNTOS S/10
Echarri	8
Montte	7

d) SERVICIO POST-VENTA

Echarri dispone de servicio post-venta en Donostia. No indica el número de técnicos disponibles, por lo que sólo podemos considerar el indicado en el compromiso de adscripción de medios. Esto no es demasiado relevante en este caso, ya que, en la sillería, al contrario de lo que ocurre en el lote 1, es raro que puedan hacerse reparaciones o ajustes *in situ*, ya que normalmente debe llevarse la silla a fábrica para cambiar elementos completos o retapizar. Da un plazo de respuesta ante incidencias de 12 horas (entendemos que una jornada laboral) y garantía de repuestos de 10 años.

Por su parte, **Montte** indica que atenderá el servicio desde su central de Beasain con un tiempo de respuesta de 24 horas, que en la práctica, es el mismo que el de Echarri (una jornada). Tampoco indica los operarios disponibles. No indica la garantía de suministro de repuestos.

En definitiva, hemos de considerar que ambas empresas dan un servicio post-venta adecuado y la única mención reseñable es que Echarri menciona el periodo de suministro de repuestos.



	SERVICIO POST-VENTA
EMPRESA	PUNTOS S/10
Echarri	9
Montte	7

e) RESUMEN

	ERGONOMÍA	CALIDAD	ESTÉTICA	SERVICIO POST-VENTA
EMPRESA	PUNTOS S/25	PUNTOS S/15	PUNTOS S/10	PUNTOS S/10
Echarri	20	15	8	9
Montte	18	15	7	7

Donostia, 25 de marzo de 2020

LA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES

Fdo.: Yolanda Pastor

LA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES

Fdo.: Iraide Arrese

EL RESPONSABLE DE SERVICIOS
GENERALES DE HACIENDA

Fdo.: Iñaki Irastorza